

EL EQUIPO DE REDACCIÓN.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2010.

4º DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 9. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.	0
2	DEFINICIÓN.	2
3	INDICADORES.	2
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	2
5	CUADERNO DEL ALUMNO.....	3
5.1	Instrucciones.	3
5.2	Escenario. El equipo de redacción.....	4
5.3	Cuestionario de tareas.	4
6	CRITERIOS.....	6
6.1	Corrección.....	6
6.2	Plantilla de corrección.	9
6.3	Calificación.....	9
7	AUTOEVALUACIÓN.	9
8	ESPECIFICACIONES.....	17
8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.	17
8.2	Objetivos.	17
8.3	Contenidos.	18
8.4	Capacidades y procesos.	20

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El **“escenario”** es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

Las “**tareas**” nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas que puede ser corta o amplia.

En ambos casos, la corrección incluye contemplar una respuesta correcta, una o dos respuestas aproximadas y las respuestas incorrectas. La puntuación es de 2, 1 y 0 para las respuestas cortas y de 3, 2, 1 y 0 para las respuestas amplias.

Los criterios de corrección de las preguntas abiertas anticipan y puntúan posibles respuestas para garantizar la homologación de las puntuaciones pero, en ningún caso, cierran todas las posibilidades de respuestas correctas. En la corrección se valoran esas posibles respuestas sin que por ello se interprete lo que el alumnado quiso decir.

- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

En este caso el procedimiento de respuesta consiste en marcar la letra que va delante de la respuesta que se considera correcta. La puntuación es de 1, 0 o N.

La puntuación definitiva en el conjunto de estas respuestas se obtiene restando al número de aciertos (A), el número de errores (E) dividido por número de opciones (N=4) menos uno. No se tiene en cuenta la ausencia de respuesta.

$$R = A - \frac{E}{N - 1}$$

- La elección de varias respuestas posibles de entre un listado de opciones. La puntuación es equivalente a las respuestas cortas, 2, 1 y 0.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “EL EQUIPO DE REDACCIÓN”³.

REFERENTE: DECRETO 68/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

ÁREAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. 3, LA VIDA Y CONVIVENCIA EN LA SOCIEDAD.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA / LENGUA EXTRANJERA. 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR.

EDUCACIÓN FÍSICA. 2. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. 3. EL JUEGO COMO ACTIVIDAD FÍSICA Y SOCIAL.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. 1. OBSERVACIÓN, EXPRESIÓN Y CREACIÓN PLÁSTICA. 2. AUDICIÓN, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES.

Se definen como indicadores para la evaluación:

1. Elaborar las normas del aula.
2. Presentarse como candidato.
3. Defender los derechos humanos.
4. Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.
5. Juzgar comportamientos.
6. Defender a un compañero.
7. Ejercer de representante.
8. Responder a una acusación.

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**El Equipo de redacción**” incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo. A través de **ocho tareas** y utilizando como escenario la clase constituida en redacción de un periódico, se valora el uso de habilidades relacionadas con las Competencias Social y ciudadana, Autonomía e iniciativa personal y Emocional.

En esta Unidad de Evaluación, las tareas tienen dos formatos de respuesta:

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la segunda fase de la Evaluación de Diagnóstico de 4º de Educación Primaria (2010).

- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

La duración total de la Unidad de evaluación es de 30 minutos, incluyendo la lectura de las Instrucciones y de todas las tareas.

Puedes consultar el diccionario.

Durante la realización de las pruebas, se puede responder a preguntas relacionadas con el procedimiento de respuesta pero, en ningún caso, a las que tengan que ver con su contenido.

Al concluir la Unidad de Evaluación, está previsto un procedimiento de autoevaluación por parte del alumnado, con una duración máxima de 30 minutos hasta cubrir el tiempo total previsto para una sesión de clase.

5 CUADERNO DEL ALUMNO

5.1 Instrucciones.

Antes de responder a las tareas vamos a leer estas Instrucciones, para conocer qué debes hacer para responder correctamente.

Encontrarás preguntas a las que has de responder de forma abierta. La respuesta se valora con 3, 2, 1 ó 0 puntos en función de la información que incluyas.

En otros casos tiene que elegir una respuesta entre cuatro posibles.

Escribe en el cuadro de respuesta la opción que seleccionas. Ej.

Respuesta	A
-----------	---

Si cambias de opinión, tacha la respuesta errónea y escribe de nuevo, al lado, la respuesta correcta.

Respuesta	A	B
-----------	--------------	---

En este tipo de preguntas, para eliminar el margen de azar, se tiene en cuenta el error en la respuesta.

No escribas nada en la pequeña tabla que aparece al final de cada actividad.

Lea con atención las preguntas antes de responder.

Consulta el texto cuantas veces necesites.

Utiliza el diccionario o, en su caso, la calculadora siempre que lo consideres necesario.

El tiempo máximo para realizar la Unidad de Evaluación es de 30 minutos.

5.2 Escenario. El equipo de redacción.



Estamos en clase y la maestra nos propone que nos convirtamos durante una semana en la redacción de un periódico.

Es necesario, durante toda la semana, analizar los periódicos, ver la tele, escuchar noticias de la radio, etc. Y, sobre todo, trabajar como un auténtico equipo.

Nos hemos distribuido en grupos de cuatro, para que cada uno de ellos sea una sección del periódico: Nuestro pueblo; Castilla-La Mancha; España; Deportes; Cultura; Economía, Gente, etc.

5.3 Cuestionario de tareas.

1. Para empezar el periódico vamos a establecer las reglas del juego. La primera regla consistir en establecer la responsabilidad de cada uno y del grupo.

Tú formas parte de la sección “Castilla-La Mancha”. Redacta la norma:

“Los componentes del Equipo de redacción se comprometen a:

- 1º
- 2º
- 3º

3	2	1	0	N
---	---	---	---	---

2. En todos los periódicos hay un director, un redactor jefe y un jefe por cada una de las secciones. La selección del director y el redactor jefe se va a hacer por votación.

Tú quieres uno de los puestos ¿cómo presentarías tu candidatura?

- A. Hablaría de las ventajas que tiene, para todos, mi elección.
- B. Hablaría de mi interés y del deseo de colaborar.
- C. Diría que soy mucho mejor que los otros.
- D. Me inventaría que tengo larga experiencia.

Respuesta	
-----------	--

1	0	N
---	---	---

3. Esta noticia es una de las que más ha interesado al grupo:

“El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid opina que las informaciones sobre los hijos de los famosos pueden afectar a su desarrollo personal”

En tu opinión, ¿qué derechos del niño se están lesionando?

- A. El derecho a ser alimentado.
- B. El derecho a ser educado.
- C. El derecho a proteger su intimidad.
- D. El derecho a ser protegido contra toda explotación.

Respuesta	
-----------	--

1	0	N
---	---	---

- 4. Al iniciar los trabajos en uno de los días, uno de los compañeros del grupo incumple las reglas acordadas. ¿Qué consecuencias puede tener ese comportamiento en las relaciones personales?**

Para él:

Para el grupo:

2	1	0	N
---	---	---	---

- 5. Otra compañera, se queja porque no le gusta este trabajo, pues prefiere hacer tareas del libro de texto. ¿Qué opinión te merece su comportamiento?**

- A. Tiene derecho a hacer las tareas que le gustan.
- B. No me interesa lo que diga o haga.
- C. Es un problema de la maestra, no mío.
- D. Sus opiniones están influyendo negativamente en el grupo.

Respuesta	
-----------	--

1	0	N
---	---	---

- 6. Uno de los días, un compañero incluye una noticia que previamente no se había seleccionado. El grupo se molesta y le acusa. Él pide disculpas ¿Qué dirías en su defensa?**

- A. Nada, pues no tiene defensa.
- B. Lo defendería por haber pedido disculpas.
- C. Lo defendería por elegir el suyo.
- D. Lo defendería porque es mi compañero.

Respuesta	
-----------	--

1	0	N
---	---	---

- 7. Participas como redactor jefe en la confección del periódico, en una reunión con los responsables de cada una de las secciones del periódico. ¿Cómo actuarías?**

- A. Me limitaría a escuchar sus propuestas.

- B. Aceptaría sus decisiones.
- C. No tendría en cuenta sus propuestas.
- D. Criticaría lo que han hecho.

Respuesta	
-----------	--

1	0	N
---	---	---

8. Después de la reunión, uno de los responsables te acusa de favorecer a los amigos y no tener en cuenta la opinión del resto. ¿Cómo te defenderías de esa acusación?

2	1	0	N
---	---	---	---

6 CRITERIOS.

6.1 Corrección.

1. Para empezar el periódico vamos a establecer las reglas del juego. La primera regla consistir en establecer la responsabilidad de cada uno y del grupo.

Tú formas parte de la sección “Castilla- La Mancha”. Redacta esa regla:

“Los componentes del Equipo de redacción se comprometen a:

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para elaborar las normas de funcionamiento del grupo (I1).

“Los componentes del Equipo de redacción se comprometen a:

3 puntos, cuando:

- a) 1º.Traer cada uno una noticia diaria de Castilla-La Mancha de la Televisión, la radio o la prensa (responsabilidad individual)*
- b. 2º.Leer y revisar las noticias en el grupo (compromiso colectivo de ver todas sin exclusión)*
- c) 3º.Seleccionar entre todos, la noticia que el grupo considera más importante (decisión compartida).*

2 puntos, cuando cumple con dos.

1 punto, cuando cumple con uno.

0 puntos, cuando no establece reglas o no responde.

2. En todos los periódicos hay un director, un redactor jefe y un jefe por cada una de las secciones. La selección del director y el redactor jefe se va a hacer por votación.

Tú quieres uno de los puestos ¿cómo presentarías tu candidatura?

- A. Hablaría de las ventajas que tiene, para todos, mi elección.
- B. Hablaría de mi interés y del deseo de colaborar.
- C. Diría que soy mucho mejor que los otros.
- D. Me inventaría que tengo larga experiencia.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para presentarse como candidato (I2).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

3. Esta noticia es una de las que más ha interesado al grupo:

“El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid opina que las informaciones sobre los hijos de los famosos pueden afectar a su desarrollo personal”

En tu opinión, ¿qué derechos del niño se están lesionando?

- A. El derecho a ser alimentado.
- B. El derecho a ser educado.
- C. El derecho a proteger su intimidad.
- D. El derecho a ser protegido contra toda explotación.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para defender los derechos humanos (I3)

1 punto, C.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

4. Al iniciar los trabajos en uno de los días, uno de los compañeros del grupo incumple las reglas acordadas. ¿Qué consecuencias puede tener ese comportamiento en las relaciones personales?

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas (I4).

2 puntos, cuando incluye:

a) Para él: puede sentirse rechazado por los demás y acusado de gorrón, cara...,

B) Para el grupo: pierde sus aportaciones, su comportamiento puede ser imitado por otros, crea un mal clima, etc.

1 punto, cuando responde sólo a uno a) o b)

0 puntos, valora su comportamiento como positivo, incluye medidas correctivas externas o internas (castigos, mala nota,...) o no contesta.

5. Otra compañera, se queja porque no le gusta este trabajo, pues prefiere hacer tareas del libro de texto. ¿Qué opinión te merece su comportamiento?

- A. Tiene derecho a hacer las tareas que le gustan.
- B. No me interesa lo que diga o haga.
- C. Es un problema de la maestra, no mío.
- D. Sus opiniones están influyendo negativamente en el grupo.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para juzgar comportamientos (I5).

1 punto, D.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

6. Uno de los días, un compañero incluye una noticia que previamente no se había seleccionado. El grupo se molesta y le acusa. Él pide disculpas ¿Qué dirías en su defensa?

- A. Nada, pues no tiene defensa.
- B. Lo defendería por haber pedido disculpas.
- C. Lo defendería por elegir el suyo.
- D. Lo defendería porque es mi compañero.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para defender a un compañero (I6).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

7. Participas como redactor jefe en la confección del periódico, en una reunión con los responsables de cada una de las secciones del periódico. ¿Cómo actuarías?

- A. Me limitaría a escuchar sus propuestas.
- B. Aceptaría sus decisiones.
- C. No tendría en cuenta sus propuestas.
- D. Criticaría lo que han hecho.

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para ejercer de representante (I7).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

8. Después de la reunión, uno de los responsables te acusa de favorecer a los amigos y no tener en cuenta la opinión del resto. ¿Cómo te defenderías de esa acusación?

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para responder a una acusación (I8).

2 puntos, cuando:

a) Escucha la opinión sin interrumpirle, defenderse o insultarle.

b) Dice no compartir su opinión e informa de los pasos seguidos y las decisiones tomadas.

1 puntos, cumple con el criterio b) aunque no cite el a).

0 puntos, insulta, ataca, le llama mentiroso, etc.; lo que responde nada tiene que ver o no contesta.

6.2 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno						
Tarea Nº	Indicadores:	F	N	0	1	2	3
1	Elaborar las normas del aula.	RA					
2	Presentarse como candidato.	EM					
3	Defender los derechos humanos	EM					
4	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	RC					
5	Juzgar comportamientos.	EM					
6	Defender a un compañero.	EM					
7	Ejercer de representante	EM					
8	Responder a una acusación.	RC					
Total							

6.3 Calificación.

	1	2	3	4	5	6
Niveles de desarrollo.	0-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12
Puntuación total.	12 puntos					

7 AUTOEVALUACIÓN.

Instrucciones.

Ahora vas a corregir la prueba que acabas de realizar para conocer los aciertos y los errores. La corrección la revisará después el profesor/a.

Para corregir adecuadamente sigue las siguientes reglas:

Usa un bolígrafo (o lápiz) de color diferente al que has empleado para diferenciar la respuesta de la corrección.

Compara tu respuesta con la que viene en la plantilla.

Puntúa el resultado obtenido en la tabla que aparece en el cuaderno. Rodea con un círculo la respuesta correcta.

No puedes rectificar el resultado o completar la respuesta, en el caso de no haber contestado.

¡Del error se aprende, no hagas trampas!

Plantilla.

Tarea 1. Para empezar el periódico vamos a establecer las reglas del juego. La primera regla consistir en establecer la responsabilidad de cada uno y del grupo.

Tú formas parte de la sección “Castilla- La Mancha”. Redacta esa regla: “Los componentes del Equipo de redacción se comprometen a:

“Los componentes del Equipo de redacción se comprometen a:

3 puntos, cuando incluyes:

a) 1º.Traer cada uno una noticia diaria de Castilla-La Mancha de la Televisión, la radio o la prensa (responsabilidad individual)

b. 2º.Leer y revisar las noticias en el grupo (compromiso colectivo de ver todas sin exclusión)

c) 3º.Seleccionar entre todos, la noticia que el grupo considera más importante (decisión compartida).

2 puntos, cuando cumples con dos.

1 punto, cuando cumples con uno.

0 puntos, cuando no estableces reglas o no respondes.

Tarea 2. En todos los periódicos hay un director, un redactor jefe y un jefe por cada una de las secciones. La selección del director y el redactor jefe se va a hacer por votación. Tú quieres uno de los puestos ¿cómo presentarías tu candidatura?

1 punto, cuando respondes B. Hablaría de mi interés y del deseo de colaborar.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

Tarea 3. Esta noticia es una de las que más ha interesado al grupo:

“El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid opina que las informaciones sobre los hijos de los famosos pueden afectar a su desarrollo personal”

En tu opinión, ¿qué derechos del niño se están lesionando?

1 punto, cuando respondes C. El derecho a proteger su intimidad

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no respondes.

Tarea 4. Al iniciar los trabajos en uno de los días, uno de los compañeros del grupo incumple las reglas acordadas. ¿Qué consecuencias puede tener ese comportamiento en las relaciones personales?

2 puntos, cuando incluyes:

a) Para él: puede sentirse rechazado por los demás y acusado de gorrón, cara...,

B) Para el grupo: pierde sus aportaciones, su comportamiento puede ser imitado por otros, crea un mal clima, etc.

1 punto, cuando respondes sólo a uno a) o b)

0 puntos, si valoras su comportamiento como positivo, incluyes medidas correctivas externas o internas (castigos, mala nota,...) o no contestas.

Tarea 5. Otra compañera, se queja porque no le gusta este trabajo, pues prefiere hacer tareas del libro de texto. ¿Qué opinión te merece su comportamiento?

1 punto, cuando respondes D. Sus opiniones están influyendo negativamente en el grupo

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no respondes.

Tarea 6. Uno de los días, un compañero incluye una noticia que previamente no se había seleccionado. El grupo se molesta y le acusa. Él pide disculpas ¿Qué dirías en su defensa?

1 punto, cuando respondes B. Lo defendería por haber pedido disculpas.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no respondes.

Tarea 7. Participas como redactor jefe en la confección del periódico, en una reunión con los responsables de cada una de las secciones del periódico. ¿Cómo actuarías?

1 punto, cuando respondes B. Aceptaría sus decisiones.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no respondes.

Tarea 8. Después de la reunión, uno de los responsables te acusa de favorecer a los amigos y no tener en cuenta la opinión del resto. ¿Cómo te defenderías de esa acusación?

2 puntos, cuando indicas que:

a) Escuchas sus opiniones sin interrumpir, defenderte o insultar.

b) Dices no compartir su opinión e informa de los pasos seguidos y las decisiones tomadas.

1 puntos, cumples con el criterio b) aunque no citas el a).

0 puntos, insultas, atacas, les llamas mentirosos, etc.; lo que respondes nada tiene que ver o no contestas.

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.

Tarea / Indicadores	F	P	CCBB	Ca	O
1 Elaborar las normas del aula.	RA	3,2,1,0	6	18	a1
2 Presentarse como candidato.	EM	1, 0, N	6,8	18	a1
3 Defender los derechos humanos	EM	1, 0, N	6, 8	21	a1
4 Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	RC	2, 1, 0	6	6	ñ3
5 Juzgar comportamientos.	EM	1, 0, N	6	8	ñ3
6 Defender a un compañero.	EM	1, 0, N	6	17	a1
7 Ejercer de representante.	EM	1, 0, N	6	18	a1
8 Responder a una acusación.	RC	2, 1, 0	6, 9	18	ñ3

F. Formato de la tarea; P. Puntuación; CCBB. Competencia básica; Ca. Capacidad; Ob. Objetivo.

8.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.

Tareas/ Indicadores	Objetivos generales de etapa
1 Elaborar las normas del aula.	a1 Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
2 Presentarse como candidato.	a1 Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
3 Defender los derechos humanos.	a1 Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
4 Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	ñ3 Resolver problemas y necesidades de la vida diaria.
5 Juzgar comportamientos.	ñ3 Resolver problemas y necesidades de la vida diaria.
6 Defender a un compañero.	a1 Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
7 Ejercer de representante.	a1 Respetar y practicar los derechos humanos y democráticos
8 Responder a una acusación.	ñ3 Resolver problemas y necesidades de la vida diaria.

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Áreas: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.		
Objetivos generales (Criterios de evaluación)	Contenidos	
	Bloque	Descripción
Área: Conocimiento del medio natural, social y cultural.		
4. Conocer y valorar las diferencias con otros grupos y el respeto a los derechos humanos; respetar las distintas formas sociales y culturales, los cambios y transformaciones resultado del paso del tiempo y la evolución histórica y de su estado actual (CE5).	3, La vida y convivencia en la sociedad.	Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia. Adquisición de responsabilidades en la familia. Organización de la comunidad educativa y participación en las actividades del centro. Valoración de la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones. Las normas de convivencia y su cumplimiento.
Área: Lengua castellana y literatura / Lengua extranjera		
2. Expresarse oralmente de forma adecuada, coherente y correcta en diversos contextos de comunicación integrando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación (CE3).	1. Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.	Participación y cooperación en conversaciones, discusiones o instrucciones en el equipo de trabajo y en clase; y actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral: turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados. Identificación y reflexión sobre los elementos del contexto comunicativo. Conocimiento de algunas similitudes y diferencias en las costumbres cotidianas y uso de las formas básicas de relación social entre los países donde se habla la lengua extranjera y el nuestro.
8. Valorar las lenguas como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos asociados a prejuicios clasistas, racistas o sexistas (CE 10).		
6. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos (CE 7). Lengua extranjera.		
Área: Educación Física.		
4. Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una	2. Actividad física y	Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la

actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos sobre la salud (CE 4).	salud.	práctica de actividad física.
5. Conocer, participar y valorar las actividades físicas, los juegos y deportes como de relación interpersonal evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales (CE 5).	3. El juego como actividad física y social.	Compresión y cumplimiento de las normas de juego. Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio y del esfuerzo en los juegos y actividades deportivas. Práctica del juego limpio: respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales. El juego y el deporte como elementos de la realidad social.
Área: Educación artística		
6. Desarrollar y disfrutar con la producción artística personal o colectiva como manifestación de la capacidad propia o de grupo; así como realizar y aceptar las críticas a los productos propios y a los de otros (CE 9)	1. Observación, expresión y creación plástica	Organización de un proyecto artístico: interés por ajustar el proceso de creación, individual o en grupo asumiendo las tareas y respetando las normas que, en su caso, el grupo establezca.
	2. Audición, interpretación y creación musical	Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.

8.4 Capacidades y procesos.

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.				
Indicadores		Procesos		Capacidades
1	Elaborar las normas del aula.	3	Sociales	18 Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos
2	Presentarse como candidato.	3	Sociales	18 Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos
3	Defender los derechos humanos.	3	Sociales	21 Rechazar prejuicios y discriminaciones
4	Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas.	1	Cognitivos	6 Razonar: analizar y reflexionar
5	Juzgar comportamientos.	1	Cognitivos	8 Valorar, enjuiciar y criticar.
6	Defender a un compañero.	3	Sociales	17 Establecer relaciones positivas: apoyar y apreciar las iniciativas y actuaciones de otros, valorar sus logros
7	Ejercer de representante.	3	Sociales	18 Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos
8	Responder a una acusación.	3	Sociales	18 Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos